



## **“Servicio de Estandarización Tecnológica (SET)”**

---

Los servicios de SET deberán ser proporcionados de manera integral por el proveedor que cuenten con la capacidad, conocimiento y experiencia demostrable documentalmente (Documento en donde se compruebe que es un mayorista autorizado por Red Hat, cursos de capacitación y certificaciones), en la realización de actividades relacionadas con el otorgamiento de suscripciones de plataforma Red Hat y la aplicación de metodologías que permitan la estandarización hacia tecnologías basadas en estándares abiertos.

Los proveedores interesados en la obtención del Título de Autorización, deberán ser capaces de demostrar que cuentan con los recursos e infraestructura que sustente la experiencia en la realización de las siguientes actividades:

1. Servicios de suscripción a la plataforma Red Hat que permitan hacer uso de tecnologías de código abierto sustentable.
  2. Servicios que permitan el uso de la tecnología desde la planeación hasta la integración de aplicaciones, así como el análisis de arquitectura, diseño de soluciones para la homologación de ambientes tecnológicos, instalación y configuración de los productos Red Hat que permitan que las aplicaciones puedan ejecutarse en dicha plataforma.
  3. Servicios de mantenimiento en cualquiera de las suscripciones de la plataforma Red Hat.
  4. Servicios de soporte a suscripciones de productos Red Hat y plataformas instaladas.
  5. Servicios de capacitación y/o consultoría que integren por lo menos alguno de los numerales 1 y 2.
-